UNIDAD DE GERENCIA FIDEICOMISO MI VIVIENDA

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS PUBLICITARIOS Y AUDIOVISUALES DE LAS ENTREGAS DEL PLAN MI VIVIENDA.

PROCESO DE EXCEPCIÓN
REFERENCIA NÚMERO FMV-PSE-2022-001

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Junio, 2022.

SEÑORES:
MEDIA & TARGET CONSULTING, S.R.L.
Ciudad. -

Referencia: INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

La Unidad de Gerencia del **FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN MIVIVIENDA** ("FIDEICOMISO MI VIVIENDA"), tomando como referencia **(i)** los principios de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), así mismo en virtud de su reglamento de aplicación decreto No. 543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012); y **(ii)** de conformidad con la Ley No. 189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana de fecha veintidós (22) de julio del año dos mil once (2011) y su reglamento de aplicación la Ley No. 95-12, de fecha dos (02) de marzo del año dos mil doce (2012); le convoca a presentar su propuesta para el proceso de Excepción **FMV-PSE-2022-01,** referente a la **contratación de servicios de producción de contenidos publicitarios y audiovisuales de las entregas del Plan Mi Vivienda.**

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El presente proceso, tiene como finalidad la contratación del Procedimiento de Selección por Excepción por publicidad para la **contratación de servicios de producción de contenidos publicitarios y audiovisuales de las entregas del Plan Mi Vivienda, en Zona Norte, Los Salados Fase 2 y Hato Nuevo Fase 1, por un periodo de contratación durante tres (3) meses (Julio-Agosto - Septiembre).**

Especificaciones Técnicas

Para lograr el objetivo propuesto en la presente contratación, el Oferente/Proponente deberá contar con las siguientes especificaciones:

Cantidad	Artículo	Características
2	Definición, desarrollo de las ideas y conceptos creativos para cada proyecto	Presentación propuesta creativa que Incluya la definición y estructura de los mensajes primarios y secundarios de la segunda fase de comunicación del Plan MI Vivienda
4	Producción audiovisuales para 2da fase de campaña del Plan Mi Vivienda	Cuatro (4) comerciales audiovisuales de (45) segundos. Adaptaciones a 30 seg Adaptaciones a formatos digitales

1	Gráficas generales Key visual (guía) Línea gráfica editable para adaptación en diferentes contenidos	Elementos graficos y visuales de las campañas.
2	Guiones spot de radio	Cuñas de 45, 15 y 30 seg.
2	Guiones comercial de TV	45 y 30 seg
10	Videos para contenidos en redes sociales	30 – 60seg de duración Adaptaciones cortas en vertical y horizontal Incluye: Grabación de escena con distintos empleados y tecnicos del Ministerio, en labores y realizacion de sus funciones.
3	Videos en formato para TV (comerciales)	45 seg duración, incluye filmacion, casting y edición.
20	Artes para digital	Formatos para redes (IG, FB, YT y TW)
20	Artes para publicación prensa	Formato estándar de prensa: -Media pagina -Portada completa -Portada falsa - Cintillos
4	Servicio de edición de contenidos	Duración 60 segundos
1	Servicio de adaptación de artes digital prensa y exteriores	_____
1	Propuesta de estrategia en medios digitales	Presentación estrategica

Observaciones adicionales para los servicios:

1. **Transmisión en vivo en los Medios Digitales: Facebook, Instagram y Youtube**

   - Ampliar el alcance en medios de comunicación, sobre actos de entrega de los primeros apartamentos del plan MI VIVIENDA.

2. **Informar a la población en general y opinión pública los requisitos, beneficios y detalles del Plan MI VIVIENDA logrando transparencia y cercanía en el proceso.**

Para el cometido del alcance de esta transmisión, el oferente debe tener un equipo de dirección y realización, guion técnico, guion de talento, creatividad, soporte de producción, así como un personal de producción compuesto por: un productor de talento, un productor de pantallas, un productor de sonido, dos productores para video de beneficiados, dos productores de testimoniales, un supervisor de montaje técnico y un supervisor de ingeniería de TV, así como un personal de supervisión.

Conceptualización, diseño, logística, desarrollo de guiones, equipo de producción y coordinación de escaleta del evento, producción de 3 audiovisuales para el evento, edición, post producción. Transmisión en vivo y conexión con medios.

II. CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVA

Tomando como referencia los principios indicados en la Ley No. 340-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, en este caso particular, el presente procedimiento de selección se rige por la Ley No. 189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana de fecha veintidós (22) del mes de Julio del año dos mil once (2011) y su reglamento de aplicación la Ley No. 95-12, de fecha dos (02) del mes de marzo del año dos mil doce (2012).

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	**Publicidad:** Convocatoria del Procedimiento de Selección por Excepción para la **contratación de servicios de producción de contenidos publicitarios y audiovisuales de las entregas del Plan Mi Vivienda.**

III. PRESENTACION DE LA OFERTA

El Oferente/Proponente deberá presentar la oferta a más tardar el cinco (5) del mes de Julio del año dos mil veintidós (2022) ya sea de manera física en las oficinas de la Dirección de Compras y Contrataciones, ubicada en el edificio I del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), sito calle Moisés García, esquina Dr. Báez, Gazcue, Santo Domingo, D. N., en un sobre debidamente cerrado, o de manera virtual a través del correo electrónico fideicomisomivivienda@mived.gob.do. Las ofertas deberán contar con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL PROPONENTE (sello social)

Firma del Representante Legal

Unidad de Gerencia del FIDEICOMISO MI VIVIENDA Referencia: FMV-PSE-2022-001

Dirección: **Edificio I del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), sito calle Moisés García, esquina Dr. Báez, Gazcue, Santo Domingo, D. N.**

IV. DOCUMENTOS PARA PRESENTAR

Los siguientes requerimientos son de carácter **obligatorio:**

1. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados.

2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales vigente y actualizada.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad vigente y actualizada.
4. Copia de cédula del Representante Legal de la empresa.
5. Copia del Registro Mercantil Vigente.
6. Propuesta de Servicios (Cotización).

De igual manera debe de indicar en su propuesta lo siguiente:

- El precio
- Descripción de la oferta
- Condiciones de Pago
- La oferta deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir los impuestos y gastos, transparentados e implícitos según corresponda. Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones.

V. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del Contrato será hasta el fiel cumplimiento y ejecución del servicio contratado.

VI. FACTURACIÓN Y ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE PAGO

Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito por cada factura emitida a nombre del FIDEICOMISO PUBLICO DE ADMINISTRACION MIVIVIENDA ("FIDEICOMISO MI VIVIENDA") con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No. 1-32-20722-1. Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), (RNC) No. 401-00742-8 con NFC fiscal.

Luego de la recepción satisfactoria de la factura, la Entidad Contratante realizara el pago correspondiente en un periodo no mayor de 30 a 60 días calendario.

VII. VIAS DE CONTACTO

FIDEICOMISO MI VIVIENDA
Teléfono: 809-686-8920
Correo: fideicomisomivivienda@mived.gob.do

UNIDAD DE GERENCIA
FIDEICOMISO MI VIVIENDA